

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4-50
Año fuera de id.....	16
Numero suelto 5 cent.	
PUNTOS DE VENTA	
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beodo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daiz y Velarde, idem de la Plaza Mercada.	

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 19

Ternera a la burga esa.—Lengua a la jardinera.—Rosbif con guisantes.—Riñones al jerez.—Menestra de legumbres.—Solomillo al champiñón.—Lomo de cerdo en adobo.—Emparedados de ternera.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Vaca a la moda.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Cocretas de jamón.—Sesos rebosados.—Entrecots.—Arroz a la valenciana.—Chateauriand.—Bistés y chuletas.—Caza: Perdices, sordas, tordipollos, ánades, palomas, liebre, conejo.—Pescados: Merluza, besugo, congrio, langosta, salmónete, lubina, rellenas, calamares, bacalao a la vizcaína.—Postres de cocina turrónes y frutas variadas.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE

Plato del día: Ragú a la española.
Sopa puré conté—Solomillo machado en salsa italiana.—Rosbif con patatas guisadas.—Entrecots bearneses.—Lengua de vaca al gratén.—Riñones salteados al jerez.—Tapa de ternera.—Chuletas de idem a la riojana.—Idem de cerdo a la robert.—Pichones al jugo.—Perdices estofadas.—Idem escabechadas.—Llebre a lo cazador.—Pollos asados.—Legumbres: Menestra a la española, coliflor a la paisana, ceps salteados a las finas yerbas.—Pescados: Merluza a la marinera, calamares en su tinta, lenguados fritos, salmónetes a la parrilla, lubina en salsa vinagreta.—Pimientos: Cabeza de jabalí, jamón en dulce, lengua a la escarlata, emparedados surtidos, flanes y pasteles, tarta bayonesa.

Depósito de ostras

Juan Aranduy y C.

10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

EXPOSICION DE PLANTAS

Calle del Correo, 12, Santander

Los señores J. Marijot y C.^a, horticultores, recién llegados de Francia, ponen a la venta un gran surtido de plantas verdes y arbustos de adorno, así como también una hermosa colección de rosales ingertos y enteros y toda clase de bulbos y cebolletas de flores. También tienen simientes de flores y una gran variedad de árboles frutales nouvelles variétés, entre otros cerezo de Canadá, las 50 cereses pesent un kilógr, grosellas de Circasia y fresales de Rusia de frutos muy gruesos y aromáticos, etcétera, etc.

Gran rebaja de precios.

Sólo por unos días.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

COGNAC FINO DE MOGUER

Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.

Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

PÉRDIDA DE UN RELOJ

Desde el Muelle, número 32, a Ruamayor, número 29, se ha extraviado un reloj de señora. En esta administración se darán las señas y el hallazgo. 3-1

SE NECESITA UNA COSTURERA QUE sepa coser a máquina.

Calle de Carbajal, 4. 4.º



QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Francisco Sánchez de Castro
FALLECIÓ EN MADRID
el día 19 de diciembre de 1889
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la S. I. Catedral, en la parroquia de San Francisco y en el Seminario de Corbán, serán aplicadas por su eterno descanso.
La familia ruega a las almas piadosas le encomienden a Dios.

FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Con el fin de tratar de la Emisión de Obligaciones, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente y once de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, Instituto Vizcaíno.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones.

Bilbao 5 de diciembre de 1894.—El presidente del Consejo de administración, Víctor de Chacurri.

LA ATALAYA PANAMINO

Cada nación europea va pasando por los efectos de una serie de descubrimientos deshonorosos. Siempre «haciendo la moda» Francia, ella inauguró los escándalos del timo en gran escala, abriendo el libro de los misterios de la vida estrepitosa que se arrastra en las grandes capitales. París entretuvo a los desocupados de medio mundo con las historias del Panamá, y asombró con ellas a los cándidos que creían en la verdad de los oropeles de la vida parisiense. Después ha continuado deshonrándose la moderna Babilonia con ese proceso de «chantaje», en el que aparecen comprometidos unos cuantos mal llamados «órganos de la opinión».

Cuando hace unos cuantos meses fue la «temporada» de las explosiones, los estallidos parecía que «repercutían», y era eco de la bomba que estallaba en Barcelona, el estruendo de otras que reventaban en París ó en Roma ó en otra población cualquiera.

El Panamá francés ha tenido su séquito de «panamás» de diversas nacionalidades. En Italia le han traducido ya, y tienen su «panamino». El proceso del Banco Romano es fuente de escándalos, motivo de ruber para aquel país de los antiguos «brigantes», que parecen haber trasladado su centro de operaciones a la Roma de hoy, hecha capital de Italia por los carceleros del Papa.

En el montón de documentos que figuran en el proceso, hay abundancia de cartas comprometedoras, que ponen en grave aprieto a personajes políticos, a hombres que han venido figurando entre los más distinguidos de la nación, entre aquellos a quienes se considera con más derecho que nadie a ocupar elevados cargos. El señor Crispi, jefe del Gabinete italiano, es acusado rudamente por algunos de los procesados, y resulta comprometido en documentos unidos a los interesantes y curiosos papeles de la causa. Se defiende este señor diciendo que todo lo que le atribuyen es mentira; pero esto lo dicen generalmente todos los acusados cuando no tienen otros medios de defenderse.

Todo el escándalo del «panamino» está entre diputados y ministros, que han aprovechado bien su influencia para medrar con los negocios dudosos del Banco Romano. Si así están de corrompidos, y de necesitados, esos altos personajes de la política italiana, buenas andarán las otras esferas donde hay mayores dificultades para realizar aspiraciones y satisfacer necesidades.

Los sistemas de administración que se siguen en muchas naciones europeas, como la manera de arreglar su casa que tienen muchísimas familias que viven «a la moderna», no pueden tener otras consecuencias que las que se tocan en los países «panamizados». En España también se admiten los sistemas de «trampa y adelante», sin los extremos, todavía, en que se ha caído en otras naciones, pero no sin peligro de caer en ellos.

La administración bancarrotista, implantada por los partidos políticos de las luchas parlamentarias, que no llevan otro propósito que derribar al que manda y come, para sustituirle inmediatamente en el poder y en la mesa; la administración que hizo rodar desde las alturas de la opulencia a la República Argentina, que recientemente quebrantó para mucho tiempo al vecino reino de Portugal, que tiene envuelta en trampas a Italia, oprimida también por débitos a la misma orgullosa Alemania, y encarcelada por deudas en las redes de un Banco a la Hacienda española; esta administración desastrosa amenaza gravemente a lo más íntimo y delicado de las naciones, hiérelas en su vida económica, y entorpece el desarrollo y el progreso verdaderos, por las pretensiones de adelantar a prisa, que estancan y detienen.

De modo tal, que esta fiebre que se advierte en los negocios públicos y privados, no es ardor que ha de durar pocos días, ni es afán de abarcar muy persistente, porque no se hace esperar mucho tiempo la crisis aguda, cuya solución es siempre un descenso.

Queremos ser muy ricos, queremos gastar muchísimo más de lo que buenamente tenemos, y a las esferas del Gobierno suben hombres de inteligencia clara, para presuponer que van a ingresar trescientos millones como producto de las rentas públicas en las arcas del Tesoro, y que se van a gastar quinientos, salga lo que haga falta de donde saliere.

Para vivir con exceso de esplendor los pueblos pobres, se arruinan más cada día, y se entranpan y se pierden. Por hacer vida moderna, vida de disipación y de estrépito, hombres notables de Francia se deshonraron con las estafas del Panamá, y «personajes» de Italia, ministros y diputados, aparecen ahora manchados en el feísimo proceso del «Panamino».

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Hace muchos días que nos ocupáremos, hablando de las quintas, de lo que podrá ser en lo porvenir el servicio obligatorio, y decíamos, haciendo una suposición, que acaso vengan tiempos en que los pobres y ricos harán ejercicio juntos en los paseos de sus pueblos.

«Este es un error muy grande—nos dice un lector constante en una larga carta.—Los ejercicios seguirán haciéndolos los pobres, y ya sobre esto hay un precedente sentado. En la época de la revolución, de triste recuerdo, hubo servicio obligatorio, y no había más exenciones que las físicas; pero todo el que quiso pudo observar que en aquellos primeros días en que los quintos salen a la instrucción con los trajes que llevan de sus provincias, apenas se veía un joven que por su traje indicara, no ya pertenecer a familia rica, sino a clase acomodada; y si ahora se planteara el servicio obligatorio, sucedería lo mismo.»
No dudamos que observaría esto en los

desdichados tiempos de la revolución el «lector constante». Creemos firmemente que entonces cada cual haría lo que le pareciera conveniente: en tiempos revolucionarios!

Vendrá el servicio obligatorio, si viene, y desaparecerán las compañías que redimen por docientas pesetas, y aun dan dinero encima; desaparecerá también el sorteo, que era a lo que nos referíamos, y si unos no van, será porque no a todos se les puede hacer cargar con el clásico chopo; y si no van otros, deberá ello a trasgresiones de la ley, con las cuales sólo se puede contar cuando se impone el elemento revolucionario. Pero habrán desaparecido con el prometido servicio obligatorio, por muchos deseado y por muchos también combatido, los sobresaltos y las contrariedades del sorteo, que da muy triste idea de este país, demasiado aficionado al azar, para nuestra desdicha.

DEL PALACIO DEL PUEBLO

Se han empezado a hacer gestiones para tratar seriamente de realizar el proyecto de construir un edificio destinado a palacio de la Diputación, y no sabemos si también del Ayuntamiento. Según cuentan los periódicos, el señor presidente de la Diputación ha reunido a varios propietarios para ocuparse en el asunto.

Se vuelve a insistir en la conveniencia de construir el edificio en los terrenos del antiguo cuartel de San Francisco, ó en los que ocupa actualmente el de San Felipe. Unos y otros ofrecen muchos inconvenientes.

Bien asesorados, insistimos en que uno de los sitios más a propósito para levantar el futuro edificio destinado a domicilio de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Audiencia, es la plaza de Velarde.

Hablando ayer precisamente de este asunto con una ilustrada persona que nos ha facilitado a menudo, con amabilidad que agradecemos, interesantes informes, nos decía que no ha visto, en las defensas de los otros emplazamientos—porque todavía no se ha empezado a discutir la cuestión con esperanzas de hacer algo y ya hay los inevitables «bandos»—ningún argumento razonado y sólido. «No quiero hablar más de esto—nos decía este señor.—Sin intereses que defender, sin una mala guardilla a la plaza de la Esperanza ni una mala ventana a la del Correo, ni a la de Isabel II, nada, en efecto, iría perdiendo con que no se construyese el nuevo edificio, si alguna vez se construye en el solar del cuartel de San Francisco; pero yo aseguro que menos perdería la población con que el palacio futuro se elevase sobre la actual plaza de Velarde, detrás de la espaciosa que ha de quedar en cuanto se rellene la antigua dársena.»

Piénsese, antes de decidirse a uno u otro emplazamiento, no cual conviene más a estos ó a los otros que tienen medios de hacerse oír; si cuál es más beneficioso a los intereses públicos.

LA PRODUCCION NACIONAL

Piden, formulando quejas lastimosas, los periódicos que son eco y portavoz de los productores que, terminados los debates políticos que entretienen a las Cortes, se haga un formal y solemne llamamiento a cuantos senadores y diputados se precien de defensores de la agricultura e industrias nacionales, para que reclamen y defiendan sin consideraciones de ningún género la urgencia y votación de las proposiciones de ley que hay presentadas al objeto de salvar a la producción española de la muerte que tan de cerca la está amenazando; pues no basta que hayan sido aceptadas simplemente ó que se las haya tomado en consideración, sino que es necesario que a la mayor brevedad sean discutidas y elevadas a preceptos obligatorios, si es que no se prefiere la ruina de los labradores cuya vida les va siendo ya imposible, dada la depreciación aterradora que vienen experimentando los cereales y la enormidad de los tributos que pesan sobre cuantos se dedican a la explotación de la tierra.

Otros periódicos dicen que desde que está vigente el arancel de 1891 se han abierto en España, según estadística que se leyó en la Cámara, más de cuatrocientas fábricas, que llenan los mercados de productos que anteriormente nos enviaba el extranjero; con lo cual, miles de trabajadores, que de otro modo sufrirían los horrores de la miseria, han encontrado donde ganar el pan honradamente y a la vez dan fomento a la industria patria.

No comprende un colega el afán que muestra el Gobierno por reformar unos aranceles que han servido para el engrandecimiento de la producción nacional, a no ser por una nostalgia de libre cambio dirigida a favorecer los intereses extranjeros; y dice que si en todas las naciones predominaran tendencias libre-cambistas, si las fronteras de los diversos países estuvieran abiertas a los produc-

tos españoles, tendría disculpa el proceder del Gobierno; pero cuando en Europa y América triunfa el proteccionismo, abrir las puertas de España a los géneros extranjeros y desamparar los fabricantes nacionales, es una obra impremeditada y absurda.

La prensa de Barcelona da cuenta de haber entrado en aquel puerto nada menos que medio millón de fanegas de trigo, procedentes del extranjero. Y en Gibraltar se esperan doce buques de alto bordo con cargamento de aquel grano.

Y nuestros pobres labradores, que el año entero riegan los campos con el sudor de sus frentes, ven—dice *El Día de Palencia*—ante sus ojos la miseria que les trae el libre cambio.

Malos tiempos corren, en efecto, para la producción nacional, y mucho fino se necesita para resolver, sin perjudicarla, las cuestiones arancelarias pendientes.

El interventor de Hacienda

Ayer llegó a esta población, como en otro lugar decimos, el nuevo interventor de Hacienda de esta provincia don Federico de la Torre Alvarado.

La circunstancia de haber sido el señor Alvarado periodista notable durante muchos años, y de haber dirigido varios periódicos en los que ha sostenido activas y provechosas campañas, hace que al ocuparnos de él le dirijamos unas cuantas frases a manera de cariñoso saludo.

El señor Alvarado de muy joven comenzó las tareas literarias colaborando en varios periódicos con distinguidos literatos.

Más tarde dirigió el periódico «Las Novedades» y en él hizo ya campañas políticas que le valieron la consideración de toda la prensa, y poco después fundó el periódico profesional «El Empleado», en el cual, durante ocho años, se ha consagrado a defender los intereses de esta numerosa e importante clase.

Ha desempeñado durante su vida altos cargos, y últimamente se hallaba de interventor en Lérida, de donde ha sido trasladado a Santander, con lo cual tenemos la satisfacción de contar en estas oficinas con tan digno funcionario.

Respecto de su trato, podemos asegurar que es sumamente agradable, pues hemos tenido el gusto de estrechar ayer su mano y conferenciar con él largo rato.

Hoy tomará el señor Alvarado posesión de su nuevo destino. Sea enhorabuena.

Exposición en Burdeos

Continúan con la mayor actividad los preparativos para la celebración de una Exposición en Burdeos en el próximo año de 1895.

Esta hermosa ciudad se propone llevarla a cabo de un modo brillante, y su obra es digna del mayor interés.

La importancia de su población y su comercio, lo benigno de su clima, la fertilidad de su campiña, la gran animación de su puerto, lo ameno de los lugares que la rodean, su proximidad a los Pirineos y a gran número de balnearios, la hacen, a la vez que un centro de negocios, un sitio apropiado para pasar una temporada, que preferirán con seguridad muchos viajeros que aprovecharán la ocasión de celebrarse este certamen para visitarla.

Hé aquí el extracto del reglamento general, que es bueno conozcan nuestros industriales:

La Exposición durará seis meses y se celebra bajo los auspicios y con el concurso del Estado.

La Exposición será internacional en lo que concierne a la generalidad de los productos para Francia, Argelia y Túnez, las colonias francesas y los países del Protectorado, así como para Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, España y Portugal. Será universal y abierta a todos los países sin distinción, y en lo que solamente concierne a vinos, licores espirituosos, electricidad y ciencias sociales.

Las peticiones de admisión deben hacerse antes del 31 de diciembre de 1894.

Un reglamento especial determinará las condiciones de envío, recepción y reexpedición de los productos, etc.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA
Plaza de la Constitución, 4. 2.º

La guardia civil de Valnera ha denunciado a León Martínez Ronés, vecino de Cisterna, por cortar leñas.

Don Juan Ordóñez, vecino de esta ciudad, ha denunciado doce pertenencias de mineral de hierro en término de Carrizao, Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, y don José Ramón Recreceda, de la misma vecindad, ha solicitado cuarenta pertenencias del mismo mineral, en término de Socabarga, Ayuntamiento de Villafuere.

Según nos escribe un estimado amigo de Arenas, ha causado el mejor efecto en aquel pueblo el nombramiento del nuevo economo señor Bolloqui, llegado allí recientemente.

Precedido de merecida fama el señor Bolloqui, por las pruebas dadas de su ilustración mientras desempeñó una cátedra en el Seminario de Corbán, y por su celo y actividad durante el tiempo que ha regentado otras parroquias, no es extraño que los vecinos de Arenas hayan celebrado su llegada.

Nosotros, que tenemos los mejores antecedentes de dicho señor, celebramos que haya tenido tan buena acogida en su nueva feligresía, por todo lo cual le felicitamos cordialmente.

Se avisa a don Cayetano Sánchez Tregallo, don Isidoro Mier, don Juan Corral, vecinos de esta ciudad; don Manuel Portilla, de Galicia, y don José Terán, de Potes, contratistas de acopios de carreteras provinciales, que pueden pasarse por el Gobierno civil ó comisionar personas al efecto para recoger un oficio que les interesa.

Comisión Provincial

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó:

Aprobar una cuenta importante 1.039 pesetas 20 céntimos, por alimentación de los penados en el correccional de Torrelavega, durante el mes de octubre último.

Formar el estado de «precios medios» de artículos de suministros a las tropas del ejército en el corriente mes.

Aprobar una cuenta por gastos de la escritura de arrendamiento de los locales que ocupa la Diputación, importante 68 pesetas.

Devolver la fianza constituida por don Esteban de la Incera, para responder de la contrata de las obras de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Argón al Puntal, declarando concluido el contrato y libre al contratista de responsabilidad.

El martes fue conducido a la última morada el cadáver de la simpática y virtuosa señorita Soledad Quintana, hija del señor administrador de Hacienda don José Quintana Paz, que falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, a la temprana edad de 21 años, víctima de una pulmonía.

Presidían el duelo, el excelentísimo señor Delegado de Hacienda, el coadjutor de la Compañía don Agapito Aguirre, el señor abogado del Estado, siguiendo luego un numeroso acompañamiento, en su mayoría el personal de todas las oficinas de Hacienda, quienes depositaron sobre el féretro lujosísima corona dedicada a la memoria de la finada.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido, sin testar, en el departamento de Mazatenango, el subdife español don Joaquín Mara Conde Martínez, natural de Ardómilla, de esta provincia, dejando una herencia de 8.000 pesos.

Desde hace dos días se encuentra detenida en una cuadra de la calle de Burgos, número 15, una pollina que se recogió abandonada en la vía pública.

Anteanoche se cobijaron veinticuatro pobres en el Asilo de Caridad de Calzadas Altas.

En la calle de Peñaherrosa riñeron anoche dos individuos pescadores, por una pequeña cuestión que entre ellos se suscitó sobre el uso de unos útiles de encarnar anzuelos.

De las palabras pasaron a los hechos, y se agarraron uno a otro, cayendo ambos al suelo, dándose golpes con los pies, y resultando uno de ellos, llamado Martín Elguezabal Gabancho, de 20 años, natural de Bermeo, con dos fuertes contusiones en el ojo derecho, y el otro, Alberto Malais Echevarría, natural de Lequeitio, con una herida en el parietal izquierdo, siendo ambos curados en la Casa de socorro.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún buque, y se despachó el lanchón «Nuestra Señora de la Antigua», con lastre, para Zumárraga.

En el plazo de quince días deberán presentarse en el Ayuntamiento de Villafra de las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes de aquel término municipal.

Enfermos

Varios son los de conocidísimas familias de que tenemos noticia, por desgracia.

Se halla gravemente enferma la respetable señora doña Cristina Cagigal Toca, a quien también ha sido administrado uno de estos días el Santo Viático.

Continúa asimismo el estado de gravedad de nuestro particular amigo don Adolfo Celis Cortines.

A pesar de lo dicho por varios periódicos sobre la próxima publicación de otra novela que dicen está terminando el reverendo Padre Coloma, no creemos que se halle revestida de todos los visos de verosimilitud, toda vez que tan ilustrado y virtuoso jesuita sabemos que se halla delicado desde hace tiempo, y por lo tanto imposibilitado para dedicarse al trabajo que se le atribuye.

Dios le conceda la salud que muy de veras le deseamos, para que prosiga con sus escritos haciendo tanto bien como hacen de mal los por todos estilos malos escritores.

R. I. P.

Hoy cumplen cinco años que al pasar

á mejor vida el dignísimo cuanto ilustrado catedrático de la Universidad Central don Francisco Sánchez de Castro, perdió España á uno de sus más distinguidos hijos.

Adornado el señor Sánchez de Castro de ciencia y de virtud, supo desde el puesto que ocupaba difundir tan preciadas dotes entre infinidad de jóvenes que ahora lloran su muerte.

Incomprensibles los juicios de Dios al privar á España de una de sus esperanzas para el porvenir, á su familia de un ser queridísimo y á cuantos le trataban del mejor de los amigos, no cabe más remedio que acatar los altos designios del que todo lo puede, y encomendar á su misericordia, aunque tal vez no lo necesite, el alma del finado.

Al conmemorar hoy el quinto aniversario de la muerte del virtuoso y ejemplarísimo catedrático de la Central señor Sánchez de Castro, hacemos fervientes votos por el eterno descanso de su alma, suplicamos á nuestros lectores que nos acompañen en esta obra de misericordia y repetimos nuestro pésame á su hermano el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, don Vicente Santiago Sánchez de Castro, á toda su apreciable familia, y de un modo especialísimo á su hermano también y querido amigo nuestro don Manuel.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á los señores P. Segura y hermano para remitir á don Martín Falk, de Cienfuegos, 14.000 cápsulas, vacías, que se embarcarán en Santander; á los señores Prieto y Compañía, de la Habana, 110.000 cápsulas, vacías, de cartón, para caza; y á don Eladio Larrinaga, de idem, 50.000 idem idem, y 10.000 cartuchos, también vacíos, para revólver.

Desde el día 18 del actual, hasta nueva orden, el tren discrecional 1.082 admitirá y dejará viajeros de las tres clases en las estaciones siguientes:

Reinosa, salida, 6:50 mañana; Pozazal, 7:50; Mataporquera, 8:10; Quintanilla, llegada, 8:37.

Hemos visto en algunos periódicos extranjeros un ingenioso diagrama comparativo de la producción, reservas, activo y gastos de las tres principales Compañías de seguros de vida que operan en todo el mundo. Dicho diagrama, que adopta la forma de termómetros, revela á simple vista la superioridad de «La Equitativa de los Estados Unidos», cuyos negocios superan á los de toda otra Empresa aseguradora.

En cambio, merced á tan gráfica demostración, se prueba que dicha Compañía es la que menores gastos ha hecho en el año último, proporcionalmente á la producción obtenida.

Aduana

Recaudación hecha el día 18 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	22.351'90
Multa	38'00
Carga	186'13
Descarga	1.161'30
Viajeros embarcados	4'00

Recaudación por Aduanas	23.741'33
Idem por coloniales	10.757'10
Idem por alcoholes	7'50
Multa por coloniales	6'60
Total	34.512'53

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de enero á fin de marzo.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndonlo mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto.

Viajeros

En el tren correo de ayer llegaron los viajeros siguientes:

El señor don Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; el excelentísimo señor marqués de la Viesca; don Federico de la Torre Alvarado, nuevo interventor de Hacienda de esta provincia; el señor don Federico de la Portilla, dueño actual de una fábrica de cañones establecida en Sevilla; don Rafael Teutor, sobrino del señor marqués de la Vega de Armijo y don Juan Correa, sobrino del general López Domínguez. Estos dos señores embarcarán en el vapor correo del día 20 para la Isla de Cuba, para donde han sido destinados con el cargo de oficiales de administración.

En el tren correo de hoy saldrá para Sevilla con su distinguida esposa y hermana política el señor don Antonio L. Dóriga. Deseámosle feliz viaje.

Según nos aseguran, uno de estos días tendrá lugar probablemente en el circo *gallístico* de la calle de Padilla, una interesantísima pelea de gallos para la cual se han cruzado ya bastantes apuestas entre algunos distinguidos jóvenes aficionados.

Los gallos que pelean y por los que se han concertado las apuestas son dos. *Cid*, propiedad de dos jóvenes amigos nuestros, colorao, filipino de raza y con «buenos antecedentes de familia» y *Jitana*, cenizo, de Sevilla y también de historia.

La entrada será por invitación y se asegura que hay ansiedad por que lle-

gue el día de soltar á la arena los dos gallos, cuya pelea será reñida é interesante como pocas.

El consejo de Agricultura, Industria y Comercio se reunió ayer bajo la presidencia del señor Gobernador civil y acordó aprobar el informe favorable al cerramiento de la antigua dársena.

Hoy probablemente llegará á este puerto en un vapor inglés la lancha de vapor de la Junta de Obras del Puerto, construida en Dumbarton, y que, en memoria del malogrado Ingeniero señor Santamaría, llevará por nombre su apellido.

El día 20 del actual contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Francisco la joven doña Josefa Pérez, hermana de nuestro amigo el presbítero don Aurelio Pérez, con el joven don Emeterio Oejo.

Ayer fue arrollada por un coche que volvía del cementerio de Cirioje, en la calle de San Roque, una mujer, causando ella varias contusiones en una pierna que la fueron curadas en la Casa de socorro.

El virtuoso sacerdote don Manuel Calderón, capellán de la cárcel de esta ciudad, ha recibido un donativo para los pobres presos, consistente en 12 camisas de mujer, 12 camisas de hombre, 12 calcancillos y 12 camisetas.

En el número de mañana publicaremos una lista de las personas que han de percibir socorros de los recaudados en Sevilla.

Conatos de incendio

Ayer se prendió fuego una chimenea de la casa número 69 de Calzadas Altas.

Inmediatamente acudieron allí varios bomberos con una devanadera y los útiles necesarios, extinguiéndolo prontamente, aun cuando el fuego se había cebado ya en el enyugado de la chimenea y en una solera.

También se prendieron fuego unas ropas en el piso tercero de la casa número 6 de la Cuesta de Gibaja, causando alguna alarma, pero sin consecuencias que lamentar, pues fueron prontamente apagadas.

Otra alarma ocurrió en la calle de Daoiz y Velarde, ayer á primera hora de la tarde.

Varios operarios que trabajaban en una casa dejaron en una habitación la cola calentándose al fuego que previamente encendieron, y se marcharon á comer, cerrando la puerta.

El humo invadió las habitaciones, comenzando á salir á la calle y causando la alarma de los vecinos, hasta que el jefe de los bomberos municipales, señor Fuertes, con algunos individuos de dicho cuerpo, penetró en la casa y averiguó la causa del humo, que concluyó en cuanto se abrieron los balcones.

Una conocida persona de Bilbao encontró una de estas últimas noches en el hueco de una puerta de la calle de Bailén á una familia compuesta de una madre y tres pequeñuelos, los cuales se hallaban ateridos de frío y mal vestidos.

La citada persona, compadecida de la situación de aquellos infelices, los llevó á todos á su casa, y les dio de comer, conduciéndolos después a una posada, y al día siguiente adquirió para esa pobre familia los billetes del tren hasta Zamora, donde residen los padres de la mujer, la cual es viuda de un desgraciado operario que días atrás falleció á consecuencia de un accidente ocurrido en una mina.

En breve se nombrará un promotor en España de la orden de abogados de San Pedro, orden instituida por Pío IX y confirmada por el actual Pontífice León XIII, y que está extendida por Francia, Italia y otros países europeos y asiáticos.

El objeto principal de ella es defender los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y pueden ingresar magistrados, abogados, doctores en derecho y nobles que por su acrisolada virtud, su adhesión inquebrantable á la silla de San Pedro, su dignidad y esclarecida ilustración sean acreedores de tal merced.

Las insignias de la orden constan en una cruz esmaltada, muy parecida á la de los Caballeros del Temple, que rematan la Tiara y las Llaves Pontificias.

Ayer falleció en esta población, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido comerciante don Manuel Velarde.

Enviamos á su apreciable familia, hoy sumida en justo dolor, nuestro sentido pésame y la deseamos cristiana resignación para sobrellevar la pérdida que la aflige.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

De la «Estadística de la Administración de justicia en lo criminal» durante el año 1893, en la Península é islas adyacentes, publicada recientemente, sacamos los siguientes datos:

Por faltas cometidas en todo el territorio se han incoado en dicho año 65.808 procedimientos, siendo el total de causas incoadas en todos los Juzgados de instrucción 33.813, de las cuales quedaban pendientes en 31 de diciembre último 6.450.

En todas las Audiencias ingresaron 109.576 causas, de las cuales fueron despachadas 72.794, quedando pendientes 36.782.

Por juicio oral fueron ejecutoriadas 18.911 causas, celebrándose en todo el año 2.779 juicios por Jurados.

Los suicidios fueron 394.

Durante dicho año fueron declarados procesados 32.190 individuos, de los cua-

les fueron condenados á penas afflictivas 1.117, y á penas correccionales 20.844, siendo declarados absueltos 10.229.

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, médico de número del Hospital del Niño Jesús.

Certifico: Que he usado en varios enfermos de raquitismo, escrofulismo y tuberculosis pulmonar y ósea, la «Emulsión» marfil al Guayacol, habiendo quedado altamente satisfecho de los buenos resultados, y encontrándola muy superior como preparación farmacéutica, y como agente terapéutico á la «Emulsión Scott» y demás preparados similares.—*José de Argumosa.*

Madrid 24 de abril de 1894.

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid. director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales á los padres.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pidanse prospectos al administrador.

Movimiento demográfico

Día 18 de diciembre

Nacimientos, 7. | Defunciones, 5. | Matrimonios, 0

Matadero

Degüello del día 17.—Romaneado el 18

21 reses mayores y 16 menores, con peso de 4.208 kilos.

8 corderos, con peso de 740 kilos.

14 corderos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Dehesa saliente, vapores españoles Anselmo y Comercio. Este último sale á las ocho para Bilbao.

Idem longitudinal, vapor español Mieres. Alameda longitudinal, vapores españoles Langreo, México y Ugarte número 1. Quinto longitudinal, balandra inglesa John Reez.

Sexto idem saliente, vapor español Saturnina.

Séptimo idem, vapor inglés Turgot.

Octavo idem, vapor inglés Cora María.

En San Salvador, vapor inglés Aceretive.

Sale hoy.

En bahía, vapor inglés Duke of Poland.

—

Baya de los correos, vapor español Alfonso XII.

—

Se esperan el vapor español Vizcaya y los ingleses Lebanon y Merannio.

DIVERSIONES

Teatro

Anoche se representaron «Las Campanas de Carrión» y «El dúo de la Africana». En la primera de estas obras distinguióse el bajo, señor González, que también estuvo muy artista en «El dúo». Hizo «dibujos» del mejor intérprete que ha tenido este papel de empresario. La triple que cantó los primeros que hubiera podido destinar á obra mejor el maestro Cab llero, supo en momentos exceder á la Pino, una de los intérpretes que hicieron el éxito de la obra, filón inagotable para sus autores. El tenor hubiera querido hacer más, seguramente. De trajes, bien. El público del último cuadro, como de galleta.

Esta noche se pondrán en escena la zarzuela de Ventura de la Vega y del insigne Barbieri «Jugar con fuego», y se representará por segunda vez la de Echegaray y Caballero, «El dúo de la Africana».

Para el Ayuntamiento. De todas las consecuencias desagradables que puedan acarrear las corrientes de aire que vienen del escenario—detrás del cual parece que hay un lugar abierto al frío—resultan moralmente responsables los señores concejales, que ya pueden cargar con la culpa de tres catarros conocidos.

COSAS DE FUERA

Una expedición polar

La prensa de Nueva York da cuenta de que en la costa meridional de Groenlandia ha naufragado el vapor «Falcone», que llevaba á bordo la expedición polar ártica, bajo la dirección del capitán Peary. Todos los miembros de la expedición han perecido.

Esta había sido organizada el año pasado en los Estados Unidos, y, partiendo de la Groenlandia septentrional, donde había invernao Peary, se dirigió hacia el Norte; durante la travesía fue sorprendido por violentas tempestades y frios extraordinarios, que le impidieron continuar. La temperatura descendió á 45 grados bajo cero; los perros que tiraban de los trineos murieron de frío, y los hombres sufrieron mucho.

¡Cuánta serpiente!

Un corresponsal del *Times*, de la colonia del Cabo, escribe á este periódico que la historia de la boa del Jardín Zoológico de Londres que se tragó á su compañera de jaula no le admira, pues conoce un caso bastante más raro:

«En las inmediaciones de la hacienda Mallerby, cerca de Ceres, se mató recientemente una gran serpiente negra

tan grande y tan gorda, que se resolvió hacerla la autopsia para conocer la causa de aquel inusitado desarrollo.

Cuando se la abrió se comprobó que se había tragado una serpiente amarilla casi tan larga como ella. Pero en el interior de la serpiente amarilla se encontró á su vez una serpiente negra de gran tamaño, que servía de abrigo á 30 huevos, de los cuales cada uno encerraba una serpiente viva, que no parecía inco-modada por su detención temporal.

Resultado: ¡32 serpientes dentro de una!

Paramicrobios

En la Biblioteca Nacional de París, desde hace algunos días, los concurrentes á la sala de trabajo observan con admiración que los empleados de la Biblioteca tenían la nariz cubierta con un aparato extraño, que no se quitaban durante todas las horas de trabajo.

Se trató de inquirir qué era aquello, y se supo que se trataba de un «paramicrobios» nasal.

Parece que al remover los volúmenes, los empleados levantaban un polvo lleno de microbios, que se agarraban á sus fosas nasales, haciendo allí terribles estragos. En vista de esto se consultó á los miembros de la Facultad de Medicina, que inventaron el «paramicrobios» nasal, cuyo efecto fue inmediato.

El Papa y los obreros

No contento Su Santidad con instruir colectivamente á los obreros acerca de sus deberes, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para hacer lo mismo individualmente con los más influyentes. Como días pasados se presentase en el Vaticano Angel Bussato á componer ciertas chimeneas, Su Santidad habló bastante tiempo con él, enterándose de la vida de taller y dándole saludables consejos. Al día siguiente recibió Bussato un regalo del Papa, del que habían de ser partícipes los operarios de la fábrica donde aquél trabajaba.



Periódicos muy formales aseguran como un Código que don Amós no fue pródigo en repartir credenciales.

En un apretado asedio le tuvo la mayoría, y al ver que no le venía le partió de medio á medio. Si es esto verdad ó error, que lo diga quien lo entienda; mas lo cierto es que la Hacienda ya no tiene *Salvador*. ¡Aprended, ministros bellos, y dad á los diputados magistraturas, juzgados y depositos de sellos, gobiernos, secretarías, agencias, delegaciones, registros, subinspecciones y vino todos los días... Si no lo hicierais así, de vuestra conciencia en pos, ¡contemplad á don Amós y aprended, flores, de mí!

¡Hombre! En Berlín hay una fábrica que produce diariamente doscientos quintales de pan. Pero de pan... ¡de madera!

Si, señor, de madera, de la misma materia de que se hacen los bancos, las sillas y demás cosas no comestibles... que se hacen de madera.

Dicen que hasta ahora sólo se aplica á la alimentación de los caballos; pero hay quien afirma que, con ligeras modificaciones, puede servir también al hombre.

¡Qué ha de hacer, hombre! Eso de la harina no es más que un lujo. Sólo encuentro un defecto á ese pan: la dureza.

¡Cualquiera, lector, cualquiera masticar un pan de madera, que viene á ser casi igual que un chopo de Rocandial ó la Alameda primera!

Pero contra este obstáculo es muy probable que encuentren remedio.

Porque á lo mejor, un dentista que esté á la que cae, saldrá por allí, inventando dentaduras de hierro colado en encías de piedra de sillera.

Y entonces... ¡á la mesa! Es un gran invento ese, caramba.

Gracias á él se podrán dar tono en Berlín muchos que tengan la guardia llena de muebles viejos.

Porque dirán con vanidad imensa: —¡Tengo la gran despensa!

Aquí me detengo ya, porque no cabrá si no esta poesía, que á por correo me mandó:

DESDE EL CAMPO

Afirma el buen *Amadís* cosas tan raras del campo, que, aunque á él no le agrade, *¡Nunca el plero en tal estado!*

¡El campo! Ya se habló de esto hace mucho, y le admiramos en caricatura á veces, y otras veces *mejorado*; —que de sublime á ridículo no medirá más de un paso.— Tendrá sus inconvenientes, como todo en este bajo mundo; pero también tiene

tantos y tales encantos, que fuera, en corto romance, imposible enumerarlos. No creas en la absoluta inocencia que pintaron Caldasas y Hesiodos, Virgillios y Sannazaros y Garcilasos y Géneros y otros muchos... *postestros*. Realidad en sus molteras sólo tuvieron sus cuadros, en vez de idilios *di llos*, y quizá des en el clavo! El poeta hace en su esfera lo mismo que el estatuario, que torna en obras radiantes el bloque informe y el barro. Si en el campo ves algunos inconvenientes tamaños, de la ciudad, ¿qué diremos? ¿Será peor *mencallo*? Mala cuanto populosa; si en el campo *hallas ganados*, habrá en aquella *perdidós*... que cuesta poco encontrarlos; si aquí, en la aldea, hombres toscos, cortidos por el trabajo, allí, en la ciudad, hay miles de *escueros* alimbarados, de viejos pollos... de pega, de *panasas* y de vagos; si las pobres aldeanas no hablan bien el castellano, no dicen *gali...* *matías*, que ni es eso ni es gachacho. Si aquí te *intiman* a voces el respeto a los sembrados, allí te *darán el timo*, así, a la chita callando. Si alguno mete la pata aquí, por falta de trato, allí te *obsequian*, te *adulan*, te *quitan mucho el sombrero*, y, al volver el espinazo, te *arrancarán el pellejo* con la sonrisa en los labios! Si, no bastando razones, sobran allí *navajadas* y aquellos *asasinatos* que duelos suelen llamarse siendo entre gentes de rango, ¡Palo a la *caballería rústicana*; pero, en cambio, la justicia tras el *duelo* irá vestida de *blanco*! Cuestiones de indumentaria deben pasarse por alto; ¡el asunto está en el género; la *chiqueta* no hace al caso! Si asombran estos sombreros, por su excepcional tamaño, que *tienen muy buena sombra* no me negará un cristiano.

Yo aún hablaría de la tan debatida cuestión, pero como es tarde ya, levantaré la sesión.

AMADÍ.

imposible que yo asista a ambas. Pónganse para ello de acuerdo las oposiciones, aunque el Gobierno preferiría que se explanase en el Congreso.

Insiste en que tratándose de una crisis de carácter personal, considera inmotivado el debate, y cree innecesario explicar una crisis cuyas causas son bien conocidas.

El señor Elduayen evidencia que la crisis ha sido motivada por cuestiones arancelarias, y que podía contestar en el Senado el señor Sagasta y en el Congreso el señor Canalejas, ó viceversa, y añade: si su señoría tiene confianza en la mayoría del Congreso, ¿por qué no la convocó el viernes? Lo que hay es que su señoría jamás encuentra ocasión para abandonar ese banco, y se desprende de los ministros para llamarlos a los tres meses. ¿Dónde está el programa del Gobierno? ¿Dónde está el pensamiento del Gobierno? ¿El señor Canalejas es partidario de la revisión arancelaria?

El señor Sagasta: Lo que quieren sus señorías es no verme de cuerpo entero, sino de cuerpo presente, y de ese modo me veréis cuando lo pida el país, antes no.

Acepta la interpelación para después que se presente en el Congreso. (Los conservadores asienten.)

Apela el señor Sagasta al patriotismo de las oposiciones a fin de evitar represalias que serían perjudiciales a todos.

El señor Elduayen le acusa de engañar a la Corona. (Gran alboroto y fuertes campanillazos de la presidencia.)

Replica el señor Sagasta que ningún Gobierno es capaz de engañar a la Corona, y que es sólo lo piensa quien es capaz de hacerlo.

El señor Elduayen: Lo he aprendido de su señoría.

El señor Sagasta: Los conservadores no cayeron por la oposición nuestra, sino por sus discordias y el mal humor del señor Cánovas.

El conde de Esteban Collantes: Es inexacto; dimitió por dignidad.

El señor Sagasta: Presentaré los presupuestos al reanudarse las sesiones para que puedan aprobarse oportunamente.

El señor Elduayen: Esta minoría no opondrá ninguna dificultad.

En el Congreso Madrid 18—7'30 n.

Al presentarse el Gobierno en el Congreso el salón se halla completamente lleno. El señor Canalejas recibe muchas felicitaciones.

El señor Sagasta da cuenta de la solución de la crisis en iguales términos que en el Senado, y dice que cuando una crisis se reduce al cambio de una persona es costumbre no dar explicaciones.

El señor Cos Gayón anuncia una interpelación.

El señor Sagasta dice que en el Senado se ha anunciado otra y agradecerá al señor Cos Gayón que lo tenga en cuenta. Insiste el señor Cos Gayón.

Recomienda el señor Sagasta a los conservadores que se pongan de acuerdo y que interpeleen sólo en una Cámara.

El señor Cos Gayón declara que en ambas Cámaras; pero que si el señor Sagasta lo cree incompatible, prefieren el Congreso. (Rumores.)

El señor Sagasta: ¿Esa declaración se hace en nombre del partido? (El señor Cánovas asiente.) Entonces acepto la interpelación.

Empieza el señor Cos Gayón haciendo resaltar la división de la mayoría; división que se traduce en grandes tumultos. Compara las crisis de los conservadores con las crisis de los liberales. Censura la reunión de los prohombres del partido liberal, que hizo cambiar la resolución acordada en el Consejo anterior.

Procura hacer resaltar los antagonismos existentes entre los prohombres del fusionismo, y que a la reunión de los exministros no asistió el marqués de la Vega de Armijo.

Afirma que los liberales viven al azar y de equívocos, pues nunca han tenido un programa definido, y señala las incompatibilidades que existen entre el señor Canalejas y los señores López Domínguez, Pasquín y Maura.

Le contesta el señor Sagasta, empezando por negar significación a la votación que derrotó al señor Salvador; que en vista de la insistencia de éste en marcharse, reunió a los prohombres del partido para fortalecer su opinión de que el señor Salvador debía quedarse en el Gabinete, como así se lo rogaron.

Dice que aquella tarde se exaltaron unos y otros y todos obraron mal. Los liberales—añade—tenemos un programa bien definido. Haremos las reformas arancelaria y de Cuba y los presupuestos.

Y se suspende este debate.

Después siguió la discusión de la reforma del Código de comercio en la parte que se refiere a las quiebras y suspensiones de pagos, hablando los señores Liaño y Sampedro.

Otra negativa. Madrid 18—7'50 n.

Nuestro Embajador en Londres participa que el Gobierno inglés le ha desmentido el rumor relativo a ofrecimien-

tos del Sultán para establecer depósitos de carbón en la isla del Peregil y próximo a las Chafarinas.

El debate.—La fórmula antillana Madrid 18—8'40 n.

La opinión general de los hombres políticos es que el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Cos Gayón ha resultado incoloro, esperándose que el debate adquiriera nuevos vuelos con la intervención del señor Romero Robledo.

Háblase de que ha sufrido una reforma la fórmula antillana, mermando atribuciones al Consejo de administración.

Manifiesto.—Proyecto arancelario. Los presupuestos Madrid 18—10'30 n.

El partido incondicional de la isla de Puerto Rico ha publicado un manifiesto en sentido reformista.

En una entrevista que han tenido los señores Canalejas y Gamazo se ha convenido la forma en que volverá a las Cortes el proyecto arancelario. Se discutirá en globo el arancel.

El señor Canalejas tiene el propósito de introducir algunas reformas en los presupuestos por medio de leyes especiales.

Noticia confirmada.—Los trigueros Madrid 18—11'45 n.

Ha sido confirmada la noticia de que el proyecto arancelario, al volver a las Cámaras para ser discutido, se hará en la forma con que se hizo la discusión del proyecto de Código Civil.

Los diputados y senadores trigueros han visitado al señor Canalejas para interesarle en la fijación de derechos protectores.

El señor Canalejas les ha contestado que verá la manera de complacerles.

Los conservadores Madrid 19—1'20 m.

El señor Elduayen ha convenido con el señor Cánovas la forma de aplazar el debate político en el Senado.

En la tertulia del señor Cánovas se ha hablado del proyecto del señor Canalejas de que se discuta en el Congreso la totalidad de la columna autónoma.

El señor Cánovas duda que dicha tarifa satisfaga a los productores, y en este caso procurarán dificultar su aprobación.

Bolsín.—4 por 100 interior, 73'25. MENCHETA.

DESDE BARCELONA Sigue la vista Barcelona 18—5 t.

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por el asesinato del cura de Foix, con mayor concurrencia que en la sesión de ayer.

Los reos persisten en negar su participación en el hecho de autos y los testigos les acusan en sus declaraciones. MENCHETA.

Extranjero Nuevo Presidente Madrid 18—10'15 n.

En la Cámara de diputados de Francia ha sido elegido Presidente monsieur Brisson por 249 votos, derrotando a Mr. Meline, que sólo obtuvo 213.

En Italia Madrid 19—2'20 m.

Con referencia a despachos de Roma, se dice que dimitirán algunos ministros del Gobierno del Rey Humberto.

Los diputados de oposición han comenzado a publicar manifiestos aconsejando a sus electores que tengan confianza en el sistema parlamentario. MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles MADRID DÍA 17 DÍA 18

4 por 100 interior...	73 05	73 10
4 por 100 fin de mes...	73 35	73 20
4 por 100 exterior...	82 20	82 10
4 por 100 amortizable...	80 80	80 85
Cúbas 86...	109 95	109 95
Cúbas 90...	99 35	99 50
Banco de España...	391 00	391 00
Tabacos...	176 00	000 00
París (cambio)...	13 00	12 80
Londres (cambio)...	28 43	28 33
París...	73 80	00 00

4 por 100 interior...	73 15	73 25
4 por 100 exterior...	81 90	81 90
Amortizable...	81 00	81 00
Cúbas del 86...	110 25	110 35
Cúbas del 90...	99 25	99 50
Nortes...	27 00	27 50

4 por 100 exterior español...	72 93	73 18
3 por 100 francés...	101 41	101 57

MENCHETA.

ANUNCIOS OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario, 30 abr.

2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Palacio del señor Pombo, frente a la Plaza de la Libertad
HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Ezcmo. Sr. D. José Carvajal. Ezcmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Ezcmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Ezcmo. Sr. D. Francisco Silveira
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón
Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos e importantes servicios.
Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,
CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

CONFITERÍA "LA DESEADA"
Hoy se ponen al público las elegantes cajas en mazapanes, donde encontrará el público un gran surtido y economía en ellas.
Como también se anuncia para Pascuas las exquisitas monas, nunca vistas en esta, desde 25 céntimos en adelante.
Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, número 19

PLANCHADORA
Se hace cargo de todos los trabajos de consernientes al ramo.
ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.
Calle de Vargas, 37, 2.º

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METÁLICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

A LAS SEÑORAS
Se han recibido nuevas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora
A LAS NOVIAS
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.
Contra el frío
Terciopelos, moquetas, abacás y flecos para alfombrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases.
Mudas interiores de lana de Sajonia y de franela
EL TOISÓN
ROSENDO DIEGO
S. Francisco 24

AVISO a los señores propietarios y maestros de obras
El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombra, se está trasladando a la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado a la estación del ferrocarril Cantábrico.

ALMACÉN DE VINOS DE CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedrueca, 11
PARA NAVIDAD
VINOS GENEROSOS
Manzanilla, a pesetas... 1'75 botella
Moscatel a id... 1'25 id.
Jerez a id... 1'50 id.
Vino blanco a id... 1'00 id.
Vinos tintos
Valdepeñas, Cebrosos, Clarete, Rioja, etcétera, a 62 céntimos botella. 20-15
Servicio a domicilio

DE ACTUALIDAD
MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.
TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE Y JIJONA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y pinones.
En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer a sus clientes, a precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.
Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.
LA UNIVERSAL
PORRES Y GONZÁLEZ
19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

Gran Fotografía de París BECEDO, NÚMERO 11
Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras e importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.
La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.
Ampliaciones, reproducciones y pinturas.
Fotografía de París
BECEDO, 11.—SANTANDER

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica
SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO y HABANA
Salidas de Santander el 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.
El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA
Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de enero.
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.
Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes.
CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:
Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª
MUELLE, NUM. 36

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LABORATORIO QUIMICO
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

PARA NACIMIENTOS
Se recibieron las variadas y propias colecciones de figuras de barro.

LA X SORIANO INTERESANTE
Se desea saber si existe algún hijo de Ramón Martínez y Manuela Martínez, que fallecieron en esta ciudad de Santander, para hacerles entrega de cierta cantidad que obra en poder de don Victoriano de Lombra, Ruamenor, 14, 2.º Transcurridos treinta días, a contar desde este anuncio, si no se presenta alguno de los interesados, será distribuido en obras de caridad. 584

CERVEZA NORUEGA
Marca: EL OSO BLANCO
La más superior en su clase.
Pídanse en los cafés y en el escritorio de D. E. Toning, Muelle, 27. 15mvd17

SECRETO CHINO
AGUA DE WILLE
preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro o negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, e impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. mj
Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería

TELEGRAMAS

DESDE MADRID DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

En el Senado Madrid 18—5 t.

A las tres y diez minutos de la tarde declara abierta la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

La animación es extraordinaria y se observa la presencia de muchos diputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sagasta dice que la última crisis no ha tenido ningún carácter político, habiéndose reducido a la sustitución de un ministro.

(El señor Becerra felicita al señor Canalejas, mostrándose muy afectuosísimo.)

Continúa diciendo el señor Sagasta que se limita a participar al Senado la dimisión del señor Salvador, y el nombramiento hecho, para ocupar la cartera vacante, en favor del señor Canalejas, y que, en su vista, el Gobierno no ve ninguna dificultad para que continúen las sesiones.

El señor Elduayen cree que la presentación hecha al Senado por el señor Sagasta está en desarmonía con la importancia del señor Canalejas.

Añade que es de trascendencia el cambio de ministro verificado en ocasión en que se están discutiendo proyectos de reformas económicas y arancelarias, y duda que al señor Canalejas le haya satisfecho la forma de presentarle a la Cámara que ha tenido el señor Sagasta.

Recuerda que el último cambio de ministerio conservador produjo un debate importante que tuvo una resonancia inmensa, y que la derrota sufrida por el Gobierno en el Congreso requiere más amplias explicaciones.

Dice que el señor Salvador hizo declaraciones en nombre del Gobierno, y que habiendo salido él, deben salir todos los demás ministros; que las cuestiones económicas ya han producido tres crisis y están aún sin resolver; que el señor Canalejas tiene opiniones conocidamente opuestas al programa del Gobierno.

El señor Montero Ríos llama al orador a la cuestión.

El señor Elduayen dice que de las explicaciones que se del Gobierno dependerá el que los conservadores expliquen una interpelación, y añade: ¿Tiene el Gobierno dificultad en contestar a una interpelación simultánea en ambas Cámaras?

El señor Sagasta: ¿Creen sus señorías que hay materia para dos interpelaciones? No hay inconveniente en que la interpelación sea simultánea; pero sí es

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADA Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y alas 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

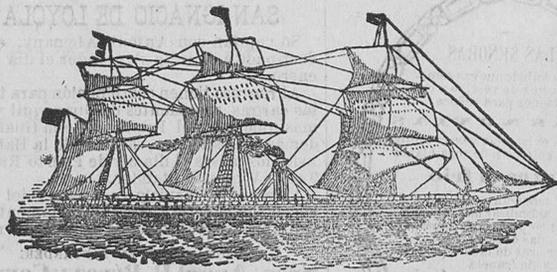
Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eve ntual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. N.º 1. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijojo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de nero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neurostonia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depósito en Santander: DR. ERASUN, A tarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas del Comercio sostenidas por el Estado en la Peninsula y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12